

RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 008/2005

ASUNTO: DIRECTORIO – DESIGNA AL LIC. JAIME APT BROFMANN COMO MIEMBRO DEL COMITÉ DEL PREMIO NACIONAL DEL BCB.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que el 21 de junio de 1994, mediante Resolución de Directorio N° 078/94, se instituyó el Premio Nacional del Banco Central de Bolivia y se aprobó su Reglamento.

Que el citado Reglamento establece la creación del Premio Nacional del BCB (COPNA) y su conformación.

Que en atención a lo señalado en el Artículo 3 inciso b) de la disposición antes citada, debe procederse a la designación del Director que formará parte del COPNA por espacio de un año.

POR TANTO, EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA RESUELVE:

Artículo 1.- Designar miembro del Comité del Premio Nacional del BCB para la gestión 2005 en representación del Directorio al Director Jaime Apt Brofman..

Artículo 2.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 18 de enero de 2005

Juan Antonio Morales A.

Juan Medinaceli V.

Enrique Ackermann A.

Fernando Paz B.

Jaime Apt B.

